

90228

90228



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UN ENVASE ACONDICIONADOR", a favor de Don José
Salazar Dorronsoro, de nacionalidad española, resi-
dente en TOLOSA (Guipúzcoa), c/. Sacramento nº 20.-

5.- Tiene por objeto el presente Modelo de Utilidad, reivindicar la propiedad y novedad, en todo el territorio español, de un nuevo envase acondicionador, especialmente para helados, cuyas características representan una notable mejora, llena de ventajas, sobre los envases de aplicación similar conocidos hasta la fecha.

10.- Los envases de este tipo han de reunir forzosamente una serie de condiciones técnicas, sobre todo en cuanto al aislamiento térmico se refiere, y esta



necesidad ha sido la causa de que los envases que hasta ahora se han destinado al transporte y conservación de helados hayan sido poco a poco desechados, unos por no reunir las condiciones mínimas exigidas para el fin propuesto y otros, los más, porque su fabricación resultaba excesivamente costosa y su duración muy limitada.

El envase objeto del presente Modelo de Utilidad reúne todas las condiciones exigibles, tanto en el orden técnico como en el económico y práctico, según se desprende de la descripción que sigue:

La característica esencial del aislamiento térmico viene dada por la naturaleza del propio material en que está construido el envase, a este efecto hemos de mencionar aquí lo que sobre el particular establece el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, en su artículo 48, según el cual la materia en que se ejecuta un objeto puede ser reivindicada siempre que con ella se obtenga un resultado industrial nuevo, como ocurre en el presente caso.

Consiste pues esencialmente en un cuerpo hueco, de forma y dimensiones variables, hecho por expansión de un material plástico, en el que todas sus paredes quedan constituidas por una masa llena de alvéolos o pequeñas celdillas de configuración irregular, que confieren a dichas paredes unas propiedades aislantes inigualables y ello sin menoscabo de su resistencia, ya que la materia en cuestión tiene una dureza extraordinaria y el recipiente constituye una sola pieza moldeada a la forma y dimensión adecuada.



Resulta además un envase de escaso peso, muy ligero y manejable y por ello económico, pues la materia empleada en su fabricación es mínima en relación con su volúmen.

45.-

Comprende también una tapa encajable en su boca con presión suficiente para mantenerla acoplada debido a la conicidad de su pestaña interior, y también un recipiente de forma, dimensión y materia adecuada, para incluirse en el interior del envase principal y que está destinado a contener el helado, habiéndose previsto que su altura sea tal que una vez acoplada la tapa sobre el envase constituya al mismo tiempo una retención por apoyo sobre dicho recipiente interior.

50.-

Comprende también una tapa encajable en su boca con presión suficiente para mantenerla acoplada debido a la conicidad de su pestaña interior, y también un recipiente de forma, dimensión y materia adecuada, para incluirse en el interior del envase principal y que está destinado a contener el helado, habiéndose previsto que su altura sea tal que una vez acoplada la tapa sobre el envase constituya al mismo tiempo una retención por apoyo sobre dicho recipiente interior.

55.-

Para facilitar la descripción nos referiremos al dibujo adjunto, dado solamente a título de ejemplo ilustrativo, en el que en figura única se ha representado el envase objeto de este Modelo, siendo -1- el cuerpo del mismo formado, como antes se dice, de un material plástico que por expansión origina en su interior una serie de alvéolos o celdillas incomunicadas;

60.-

-2- la tapa correspondiente hecha del mismo material, la cual tiene una pestaña anular interna -3- mediante la cual no solo encaja sobre la boca del envase sino que también se apoya y al mismo tiempo sujeta a un recipiente -4- que se dispone en el interior y es el que contiene el helado a transportar o conservar.

65.-

El aislamiento térmico del material empleado es absoluto debido a la naturaleza de su composición, por lo tanto, una vez cerrado el envase -1- a presión,

70.-



como puede hacerse con su tapa -2-, constituye un conservador frigorífico de extraordinarias cualidades térmicas.

75.- El recipiente interior -4- puede adoptar cualquier forma y ser de cualquier materia, por ejemplo, un vaso de cartulina parafinada o de lámina de plástico, el cual puede ser o no retenido por la tapa -2- en la forma que antes se dice, pues ello no afecta a la esencialidad de este Modelo.

80.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a la esencialidad característica del mismo se considerarán como incluidas en el presente Modelo, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

85.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90.- 1ª.- Un envase acondicionador, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo hueco en una sola pieza, abierto por uno de sus lados, cuyas paredes están formadas por una masa rígida que interiormente contiene numerosas celdillas o alvéolos incomunicados que originan un notable aislamiento térmico, lo mismo que la tapa, la cual presenta en su cara interna una pestaña anular mediante la cual se apoya y mantiene en posición a un segundo recipiente, contenedor del producto, que se dispone en el interior del envase principal.

100.-

2ª.- Un envase acondicionador, según la reivin-

- 5 - 90228

- 2



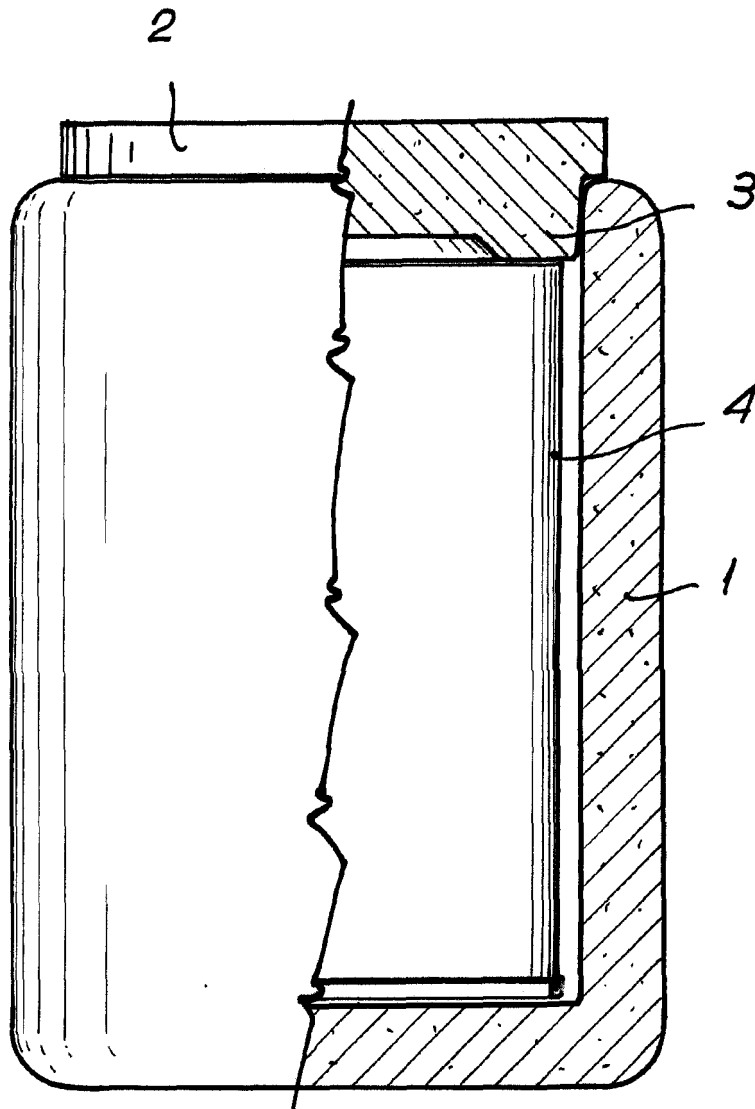
105.-

dicación anterior, que se caracteriza porque la pestaña interior anular de la tapa tiene una sección ligeramente cónica, con la base menor hacia abajo para acoplarse a la boca del envase y, por presión, dada la naturaleza un tanto flexible de la pared del envase, efectuar un cierre hermético.

3ª.- UN ENVASE ACONDICIONADOR.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Diciembre de 1.961



Madrid, 2 de Diciembre de 1961

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Salazar'.

ESCALA VARIABLE.